

Información de actividades

ANDALUCÍA

El día 20 de septiembre de 2016, se celebró en Sevilla la *JORNADA EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL EN PARCELACIONES URBANÍSTICAS EN TERRENO NO URBANIZABLE. LA PRESCRIPCIÓN EN EL NUEVO RÉGIMEN DEL ARTÍCULO 185 DE LA LEY DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA EN ANDALUCÍA*, organizada por el Decanato Territorial de Andalucía del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Exponen:

D. Rafael MÁRQUEZ BERRAL, Secretario General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana.

Dña. Virginia PÉREZ PINO, Inspectora de Urbanismo.

Dña. Yolanda ORTÍZ MALLOL, Fiscal de Medio Ambiente.

D. Eduardo FERNÁNDEZ ESTEVAN, Director de Servicio de Estudios y Registrador de la propiedad de Sevilla n. 17.

Dña. Rocío MARTÍN FAÑANAS, Letrada de la Junta de Andalucía.

D. Francisco Javier RUIZ BURSÓN, Inspector de Urbanismo.

ARAGÓN

El día 5 de mayo de 2016, la fundación Manuel GIMÉNEZ ABAD en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, dentro de su programa de actividades, organizó la *JORNADA MÉXICO Y ESPAÑA: UNA REFLEXIÓN CONSTITUCIONAL*, con el siguiente programa:

Inauguración:

A cargo de don Antonio COSCULLUELA BERGUA, Presidente de las Cortes de Aragón.

El Parlamento y la formación de gobierno:

«Gobierno en funciones y función legislativa», por Piedad GARCÍA ESCUDERO MÁRQUEZ, Letrada de las Cortes Generales, Exsecretaria General del Congreso de los Diputados, Catedrática de Derecho Constitucional (UCM).

«Control y Parlamento con el Gobierno en funciones», por Manuel ALBA NAVARRO, Letrado de las Cortes Generales, Exsecretario General del Congreso de los Diputados y del Senado.

«La posición del Bundestag ante un gobierno en funciones», por Mario KÖLLING, Investigador de la Fundación Manuel GIMÉNEZ ABAD.

Reforma constitucional en España. Reforma de la Constitución y gobiernos de coalición en México.

«El ámbito de la reforma constitucional en España. Una reflexión general», por Javier GARCÍA ROCA, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad Complutense de Madrid, Exdirector del Instituto de Derecho Parlamentario.

«El Gobierno de coalición en México. La reforma de la Constitución mexicana», por Daniel BARCELÓ ROJAS, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

«Reforma constitucional y organización territorial», por José TUDELA ARANDA, Letrado de las Cortes de Aragón. Secretario General de la Fundación Manuel GIMÉNEZ ABAD.

«Gobiernos de coalición. Desarrollo y perspectivas en México», por Luis MENDOZA CRUZ, Investigador parlamentario y Catedrático de la UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

EXTREMADURA

El día 5 de julio de 2016, el Ilustre Colegio Notarial de Extremadura organizó la JORNADA SOBRE *COORDINACIÓN ENTRE CATASTRO, NOTARIADO Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD*.

Apertura: Ilmo. Sr. D. Javier GÓMEZ GÁLLIGO, Director General de los Registros y del Notariado.

Ponencias:

«Visión práctica registral de la Ley 13/2015», por D. Pedro FANDOS, Registrador de la propiedad.

«La intervención notarial con relación a la concordancia entre Registro de la propiedad, Catastro y realidad física», por D. José Guillermo PEÑA, Notario.

«Los servicios de Información del Catastro para la coordinación con el Registro», por D. Pablo PUYAL SANZ, Adjunto a la Directora General del Catastro.

Mesa redonda con la participación de los ponentes.

Clausura de la Jornada:

Dña. Belén NAVARRO HERAS, Directora General del Catastro.

MADRID

El 12 de julio de 2016 tuvo lugar en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el *ENCUENTRO UNA JUSTICIA DE FUTURO 2ª EDICIÓN* en una Mesa Redonda con el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier GÓMEZ GÁLLIGO, Director General de los Registros y del Notariado.

Reciben:

D. Fernando SAAVEDRA, Jefe de Protocolo de la UIMP.

Dña. Loreto BACARIZA CEBREROS, Asesora del Ministro de Justicia y Directora del Encuentro.

Mesa presidencial:

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier GÓMEZ GÁLLIGO, Director General de los Registros y del Notariado.

Ilma. Sra. Dña. Angelina TRIGO PORTELA, Directora de la Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración del Ministerio de la Presidencia (CORA).

Ilmo. Sr. D. César BELDA CASANOVA, Decano del Colegio Notarial de Valencia, miembro de la Comisión Permanente del Consejo del Notariado y Consejero Delegado de ANCERT.

Sr. D. Luis Antonio GALLEGU FERNÁNDEZ, Vocal de la Junta Directiva del Ilustre Colegio de Registradores de España y Director del Servicio de Sistemas de Información del ICRE.

Sra. Dña. Pilar CIRIA MOTILLA, Secretaria Judicial con destino en el Registro Civil de Madrid.

Desarrollo: Moderó el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier GÓMEZ GÁLLIGO y realizó una breve presentación de cada ponente (8) y al finalizar cedió la palabra a:

Ilma. Sra. Dña. Angelina TRIGO PORTELA.

Ilmo. Sr. D. César BELDA CASANOVA.

Sr. D. Luis Antonio GALLEGU FERNÁNDEZ.

Sra. Dña. Pilar CIRIA MOTILLA.

El público tuvo la oportunidad de participar en el debate.